



Sucursal: CATEDRAL

CUIT 30-50000173-5

Cart: 01

Número de Cuenta 560025093

Liq. N701

Resúmen Nro. 261536

Hoja 1 / 2



Cuenta:

URIEL HERNAN

AT: MORER URIEL HERNAN

IVA: RI

CUIT 20-27119695-5

MORER/URIEL HERNAN

GUTENBERG JUAN

5152

VILLA CARLOS PA

PROV. CORDOBA

341

SUC: 138

CIERRE 27 Ene 22

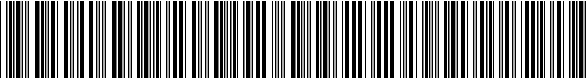
Cierre Ant.: 30 Dic 21

Prox.Cierre: 03 Mar 22

Vto. Ant.: 10 Ene 22

Prox.Vto.: 11 Mar 22

VENCIMIENTO 07 Feb 22



TNA \$ 43,00

TEM \$ 3,53

TNA U\$S 20,00

TEM U\$S 1,64

SALDO ACTUAL \$ 3.251,15

SALDO ACTUAL U\$S 0,00

PAGO MINIMO \$ 500,00

LIMITES:	COMPRA \$ 1.100.000,00	CUOTAS \$ 1.100.000,00	FINANCIACION \$ 990.000,00
----------	------------------------	------------------------	----------------------------

Fecha	Comprobante	Referencia	\$	U\$S
		SALDO ANTERIOR	0,00	0,00
22 Enero	15 202201 *	AFIP VEP 0000000000 27383391844	2.893,34	
Tarjeta 5168 Total Consumos de URIEL HERNAN MORER			2.893,34 *	0,00 *
22 Enero	27	IMPUESTO DE SELLOS	\$ 48,05	
	27	COMISIÓN MANT DE CTA.	256,00	
	27	DB IVA \$ RESP INSC. 21%	256,00	53,76

Las nuevas comisiones vigentes a partir de Enero 2022 son: Renovación Anual: Nacional/Regional \$4.625; Internacional \$7.500; Gold \$16.500; Platinum \$23.250; Signature \$29.625; Mantenimiento de Cuenta \$438. Pases libres: renovación anual sin cargo para clientes de tarjeta Nacional / Regional / Internacional con consumos anuales mayores a \$420.000.- y para clientes de tarjeta Gold con consumos anuales mayores a \$800.000. Reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: Nacional: \$1.000; Internacional/ Gold: \$1.200; Platinum/Signature: \$815; Comisión por adelantos en efectivo locales \$28; Comisión por adelanto en efectivo Business \$28. Cargo gestión de cobranza: Gestión telefónica \$235 (máximo 5 por mes), Gestión digital \$25 máximo 5 por mes.- Estos precios incluyen IVA. Las comisiones no especificadas y las condiciones generales acordadas originalmente, mantienen sus valores vigentes.-

Los adelantos en efectivo, devengan una TNA\$ de 43,00%. Para efectuar el cálculo del Costo Financiero se toman los siguientes ítems: TNA\$ 43,00%, comisión de 15 pesos o 3 dólares (valor fijo por operación) según la moneda del adelanto. Por esta razón el CFT varía según el monto solicitado, el plazo de financiación y la moneda del adelanto. Los adelantos de efectivo sólo pueden ser reintegrados en cuotas en el país y en moneda local. Ejemplos:

Cuotas	Adelanto de \$ 2.000		Adelanto de \$ 5.000	
	CFT TNA	CFT TEA	CFT TNA	CFT TEA
1	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
2	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
3	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
6	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
9	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%
12	52,03%	66,44%	52,03%	66,44%

Los puntos Quiero... generados por sus consumos serán acreditados a los 10 días posteriores a su cierre de liquidación.

La Tasa de Interés por financiación que se aplicará para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 66,44% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 43,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 52,59%. Según lo estipulado en Ley 25.065 - el límite de los intereses punitorios no puede superar en más del 50 % (o sea 1,5 veces) a la tasa de interés compensatorio. La Tasa de Interés Punitorio es del 50% de la Tasa de Financiación. Composición del Pago Mínimo: 5% de saldos financiados y consumos del período en hasta 3 cuotas; 25% consumos en planes de 4 a 12 cuotas; 100% de gastos administrativos, intereses de financiación, comisiones, impuestos, adelantos en efectivo y consumos del período de 13 o más cuotas. Se recuerda que el pago mínimo no será nunca superior a la siguiente composición: 30% de las compras del mes, (incluye adquisiciones de productos, contrataciones de servicios y débitos automáticos), más el 100% de las cuotas que corresponden a ese mes por las compras en cuotas, más el 100% de intereses y gastos, más el 100% de los adelantos en efectivo, más el 100% de los importes excedidos, más el 30% del saldo financiado. Si el saldo financiable resultante de la fórmula anterior es mayor al límite de financiación, el pago mínimo exigido será el saldo actual menos el límite de financiación.

La tasa de Interés por financiación que se aplicará para el excedente de saldos superiores a 200 mil pesos para el próximo período no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 137,26% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 74,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 105,11%.

La Tasa de Interés por financiación que se aplica para el excedente de saldos



Sucursal: CATEDRAL		CUIT 30-50000173-5	Cart: 01	Número de Cuenta 560025093	Liq. N701	Resumen Nro. 261536	Hoja 2 / 2
Grupo: QUIERO	Fecha	Comprobante	Referencia		\$	U\$S	
deudores mayores a \$200.000, para este periodo es: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 107,09% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 62,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 83,07% Tasa Efectiva Anual (TEA) U\$S 21,94%. La tasa de Interés por financiación que se aplicará para saldos inferiores a \$200.000 pesos para el próximo periodo no superará: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 78,41% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 49,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 61,67%. Para la base de cálculo de la Percepción IVA RG 4240 21%, la Percepción IMPUESTO PAIS y la Percepción 35% RG 4815, se toman los consumos en dólares y se pesifican al TC Vendedor fijado por el BNA al último día hábil anterior a la fecha de cierre del resumen.							
A partir de Enero 2022 para Tarjeta Galicia Visa Business, Galicia Visa Corporate, Galicia Visa Cuenta Central y Galicia Visa Purchasing Débitos Automáticos: Comisión por renovación anual de tarjetas, de 1 a 4 tarjetas \$1.198, de 5 a 9 tarjetas \$1.125, de 10 a 30 tarjetas \$880, más de 31 tarjetas \$805. Reposición de tarjetas por hurto, robo o extravío: Business: \$620. La comisión de adelanto en efectivo será de \$23. Para Tarjeta Visa Business la comisión por mantenimiento de cuenta será de \$321. Cargo gestión de cobranza: Gestión Telefónica \$194 (máximo 5 por mes), Gestión digital \$21 máximo 5 por mes. -Los precios informados no incluyen IVA. Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos. En este último caso, cuando el pago se realice un día hábil en horario bancario en ventanilla de la entidad financiera, homebanking o mobile, será aplicable el tipo de cambio vendedor del momento de la transacción. Si a la fecha de vencimiento la deuda en dólares no hubiera sido cancelada, el Banco la convertirá a pesos al tipo de cambio vendedor del día de vencimiento del resumen. Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, o utiliza otros canales de pago no asimilables a los descriptos en el párrafo anterior, o realice el pago en homebanking o mobile fuera del horario bancario, aplicará el tipo de cambio vendedor del cierre del mismo día hábil del pago, o el día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil o en días hábiles en un horario anterior al de apertura de mercado de cambio. La Tasa de Interés por financiación que se aplica para este período es: Costo Financiero Total de Tasa Efectiva Anual (CFT TEA) 66,44% Tasa Nominal Anual (TNA) PESOS 43,00% Tasa Efectiva Anual (TEA) PESOS 52,59% Tasa Efectiva Anual (TEA) U\$S 21,94%. Las tasas de interés de presente resumen son fijas. Según lo estipulado en la Ley 25.065, art. 23, se encuentra expresamente prohibido la capitalización de los intereses. La TNA U\$S y TEM U\$S informada en este resumen aplica sobre operaciones de Adelantos de Efectivo en el Exterior liquidadas en el presente resumen. Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostentimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618 Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta. Ingrese a Visa Home Commercial Cards y acceda a los Reportes de Gestión de su Cuenta. Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.							
DEBITAREMOS DE SU CTA 00001709051389 LA SUMA DE \$ 3251,15							
USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN							